



ESPAÑA

ES

11  
12

NUMERO 269809

Y

FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL. 1983

|                 |          |         |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: |          |         |
| 31 NUMERO       | 32 FECHA | 33 PAIS |

|                        |  |
|------------------------|--|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 61 CLASIFICACION INTERNACIONAL<br>B62B7/00 |
|------------------------|--|

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"MECANISMO PARA LA BASCULACION Y ANCLAJE DE LA BARANDILLA-ASIDERO DE UNA PLATAFORMA RODANTE DE CARGA".

71 SOLICITANTE (S)

D. VICENTE GRANADOS GONZALEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Polígono Industrial Arroyo Molinos. Avda. Cámara de Industria, 6.  
MOSTOLES (Madrid)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO N/ Re: 39.891/ame.

La presente invención, se refiere a un mecanismo - para la basculación y enlaje de la barandilla-asidero de -- una plataforma rodante de carga.

El mecanismo que la invención propone, aunque ha -  
 5. sido diseñado para su aplicación en aquellas plataformas de dimensiones relativamente reducidas, también es aplicable -- sin ningún tipo de dificultad a cualquier tipo de plataforma rodante aún en el caso de que ésta sea de grandes dimensio--  
 nes, ya que el mecanismo en cuestión tiene únicamente como fi  
 10. nalidad la de permitir el basculamiento de la barandilla-asi- dero con que cuenta superiormente la plataforma, todo ello - con el fin de que dicha barandilla-asidero pueda ocupar dos posiciones, una de uso y otra abatida sobre la propia plata- forma, en cuyo último caso se reduce considerablemente el vo  
 15. lumen del conjunto y el mismo puede transportarse manualmen- te sin ninguna dificultad, en el caso de que la plataforma - no sea de grandes dimensiones, pudiendo además almacenarse - en cualquier lugar sin ocupar apenas espacio, resultando por ello muy ventajosa, ya que incluso puede transportarse en ve  
 20. hículos automóviles de turismo.

Es decir, el mecanismo de la invención está desti-  
 nado a ser aplicado en aquellas plataformas rodantes o carre-  
 tillas de carga que se utilizan en mercados, en reparticio--  
 nes, etc, destinadas a cargar cajas u objetos similares para  
 25. trasladarlas de un lugar a otro sin ningún tipo de esfuerzo ni dificultad, de tal modo que mediante el mecanismo de la - invención la barandilla-asidero prevista en el borde trans-- versal y posterior de la plataforma o carretilla, puede ocu- par las posiciones de uso, es decir disponerse verticalmente  
 30. hacia arriba ó bien ocupar una posición abatida sobre la pro

pia superficie de la plataforma, con las consiguientes ventajas que lleva consigo dicho abatimiento.

Antes de entrar a describir el mecanismo, es necesario decir que la barandilla-asidero está constituida por

5. un elemento preferentemente tubular de sección circular y perfil en "U", de modo que en la posición de uso dicho perfil en "U" queda con su rama central dispuesta superiormente según un plano horizontal, mientras que sus ramas laterales quedan dispuestas verticalmente con sus extremos vinculados

10. al mecanismo de abatimiento, estando éste formado por dos partes iguales previstas en las zonas laterales extremas y próximas al borde que define la parte posterior y transversal de la plataforma rodante. ....

Básicamente y en cuanto a la estructura que define el mecanismo de basculamiento, éste se constituye mediante

15. dos pletinas de perfil en "U" ancladas por sus ramas centrales a las ya referidas zonas extremas y superiores de la plataforma rodante, entre cuyas ramas laterales van ubicados los extremos de las correspondientes ramas laterales del perfil

20. que define la barandilla-asidero, quedando estos extremos de la barandilla-asidero articulados a través de respectivos pasadores transversales dispuestos, cada uno de ellos, entre las ramas laterales de las pletinas en "U" y en proximidad al extremo superior y libre de éstas, constituyendo dichos

25. dos pasadores el eje de giro de la propia barandilla-asidero para que ésta pueda bascular y ocupar las dos posiciones extremas, de uso y de abatimiento.

Por otra parte, cada pletina en "U" presenta por delante del respectivo extremo de la barandilla-asidero un

30. nuevo pasador transversal, en funciones de tope que impedirá

el abatimiento de la aludida barandilla-asidero cuando ésta se encuentre posicionada en posición de uso, cuyo pasador o tope se complementa con otro elemento formado por una varilla transversal prevista entre ambas pletinas en "U" y alojada por sus extremos en respectivas ranuras alargadas y verticales practicadas al efecto en las ramas laterales de las pletinas en "U", por detrás de los extremos de las ramas de la barandilla-asidero, existiendo en cada lateral un resorte que tiende a mantener constantemente a dicha varilla hacia una posición elevada, impidiendo el basculamiento de la barandilla-asidero.

Para facilitar la mejor comprensión del alcance de la invención, se va a realizar una descripción detallada en base a un juego de planos en los que con carácter meramente orientativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

En la figura 1ª, se muestra una vista en perspectiva del mecanismo de la invención, en donde se ha representado únicamente una de las dos partes simétricas del conjunto del citado mecanismo dispuesto sobre el correspondiente extremo de la plataforma rodante. En dicha figura, la barandilla-asidero se encuentra en posición de uso.

En la figura 2ª, se muestra una vista análoga a la anterior con la barandilla-asidero en posición abatida. Sobre dichas figuras, las referencias numéricas corresponden a las siguientes partes y elementos:

- 1.- Plataforma rodante.
- 2.- Barandilla-asidero.
- 3.- Pletinas en "U".
- 4.- Pasadores de giro de la barandilla-asidero (2).

5.- Pasadores tope.

6.- Varilla transversal.

7.- Ranuras alargadas de ubicación de los extremos de la varilla (6).

5. 8.- Resortes de recuperación de la varilla (6).

9.- Resaltes a modo de cuña de la barandilla-asidero (2).

10. El mecanismo de la invención, como ya se ha comentado, está concebido para ser aplicado en una plataforma rodante (1) y con el fin de permitir el basculamiento y/o anclaje de la barandilla-asidero (2) con que irá dotada la plataforma citada (1).

15. Dicho mecanismo se constituye mediante dos partes iguales previstas, cada una de ellas, en una de las zonas extremas o vértices correspondientes a la parte superior y posterior del contorno de la plataforma rodante (1), de tal modo que cada parte se constituye a partir de una pletina en "U" (3) anclada por su rama central y transversal a la propia superficie superior y extrema de la repetida plataforma rodante (1), presentando las ramas laterales de tal pletina en "U" orientadas verticalmente hacia arriba y con su borde extremo ampliamente redondeado. Entre tales ramas laterales del perfil o pletina (3) en "U" se define un espacio o canal longitudinal, respecto al eje longitudinal de la plataforma 20. (1), en el que va alojado con facultad de giro y/o basculamiento el respectivo extremo de la rama lateral correspondiente de la barandilla-asidero (2), estando el extremo de la otra rama lateral de tal barandilla-asidero alojada entre las ramas de la otra pletina en "U" (3) prevista en la 25. zona extrema transversal contraria de la propia plataforma 30.

rodante (1), pués como ya se ha comentado la aludida barandilla-asidero está formada por un perfil tubular en "U" que — presenta, en posición de uso, su rama transversal dispuesta según un plano superior y horizontal, en tanto que sus ramas laterales quedan dispuestas verticalmente con sus extremos — articulados entre las ramas de las ya comentadas pletinas en "U".

El eje de giro o basculamiento de tales ramas laterales de la barandilla-asidero, está constituido en cada caso por un pasador transversal (4) previsto en proximidad al borde superior de las respectivas ramas laterales de la pletina en "U" (3). Por delante de cada rama lateral de la barandilla-asidero (2) existe otro pasador (5) en un plano inferior al pasador de giro (4), mientras que por detrás de las referidas ramas laterales de la barandilla-asidero (2) — existe una varilla (6) tendida transversalmente entre ambas pletinas en "U" (3) y alojada por sus extremos en respectivas ranuras alargadas y verticales (7) practicada en cada una de las ramas laterales de las pletinas en "U" (3), de modo que dicha varilla transversal (6) tiende a ocupar permanentemente una posición elevada en las ranuras (7) como consecuencia de un resorte (8) anclado por un extremo en proximidad a cada extremo de la varilla y anclado por su otro extremo al respectivo pasador (4).

Por otra parte, la zona lateral posterior y extrema de cada rama lateral de la barandilla-asidero (2) presenta un resalte a modo de cuña (9) que en la posición de uso de dicha barandilla-asidero queda enfrentada al tramo de varilla (6) comprendido entre las ramas de la correspondiente pletina en "U" (3).

Con esta constitución, el funcionamiento es como sigue:

- Si, por ejemplo, la barandilla-asidero (2) se encuentra en posición de uso como se muestra en la figura 1ª, para realizar el abatimiento de la misma se procede del modo siguiente: en primer lugar se presionará con el pié del usuario u operario sobre la varilla (6) para que ésta descienda, venciendo la resistencia de los resortes extremos (8), con lo que los extremos de la barandilla-asidero (2) quedan liberados y no será necesario más que empujar levemente a ésta para que se abate y quede dispuesta sobre el plano superior de la plataforma (1), como se muestra en la figura 2ª. Si se encuentra en dicha posición y se quiere poner en posición de uso, será necesario volver a presionar hacia abajo a la varilla (6) ya que ésta por la acción de los resortes (8) tiende a estar en posición elevada, con lo que la barandilla-asidero (2) podrá bascular y ponerse en posición de uso, de modo que el anclaje en tal posición de uso lo realizan la propia varilla (6) y el pasador (5), ya que por una parte cada rama lateral de dicha barandilla-asidero (2) hará tope por delante contra tal pasador (5) mientras que por detrás hará tope, previa cesión del empuje de la varilla (6) y posicionamiento elevado de ésta, contra dicha varilla (6) que además realizará un anclaje perfecto y totalmente inmovil por medio del resalte en forma de cuña (9), tal y como se muestra en la figura 1.

- Por consiguiente, mediante el mecanismo descrito se consigue de una forma fácil y sencilla posicionar la barandilla-asidero (2), en posición de uso y en posición abatida o plegada, en cuyo último caso la plataforma (1) con su barandilla-asidero (2) puede recogerse en cualquier lugar e incluso

transportarse manualmente si la plataforma no es de grandes dimensiones.

5. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al ampara del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

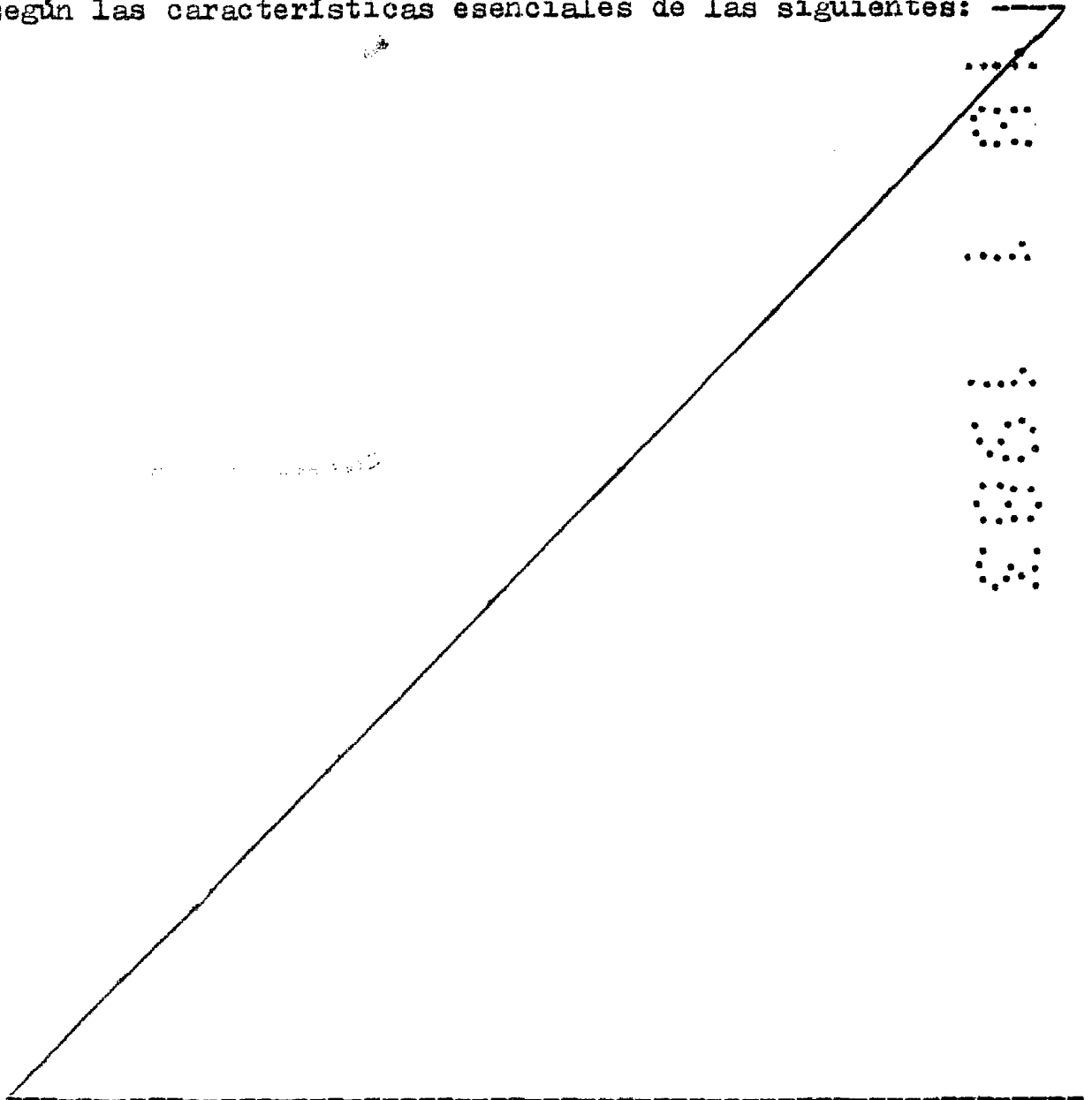
10. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "MECANISMO PARA LA BASCULACION Y ANCLAJE DE LA BARANDILLA-ASIDERO DE UNA PLATAFORMA RODANTE DE CARGA" según las características esenciales de las siguientes:

15.

20.

25.

30.



REIVINDICACIONES:

- 1a.- Mecanismo para la basculación y anclaje de la barandilla-asidero de una plataforma rodante de carga, que -  
 teniendo por finalidad permitir que la barandilla-asidero -  
 pueda ocupar una posición de uso y una posición abatida o de  
 plegado, estando tal barandilla-asidero formada preferente-  
 mente por un perfil tubular de configuración en "U" en el -  
 que el extremo de sus ramas laterales se vinculan a respecti-  
 vos elementos iguales previstos en zonas extremas y opuestas  
 transversalmente, pertenecientes éstas a la parte posterior  
 y superior de la propia plataforma rodante, esencialmente se  
 caracteriza porque la vinculación del extremo de cada rama -  
 lateral de la barandilla-asidero se realiza articuladamente  
 sobre una pletina en "U" cuya rama central o transversal se  
 encuentra fijada a la respectiva zona extrema y superior de  
 la plataforma rodante, quedando dicho extremo de la rama la-  
 teral de la barandilla-asidero ubicada entre las ramas late-  
 rales de la referida pletina en "U", de tal modo que la arti-  
 culación que permite el giro y/o basculamiento de dicha ba-  
 randilla-asidero está definida por un pasador transversal --  
 previsto entre las ramas laterales de cada pletina en "U", -  
 pasador que atraviesa asimismo a la respectiva rama lateral  
 de la barandilla-asidero, habiéndose previsto en una zona an-  
 terior de cada rama lateral de la repetida barandilla-aside-  
 ro un pasador dispuesto transversalmente entre las ramas la-  
 terales de la respectiva pletina en "U", y cuyo pasador rea-  
 liza funciones de tope de la barandilla-asidero para impedir  
 el basculamiento de ésta hacia adelante en la posición de --  
 uso de la misma, mientras que posteriormente a las ramas la-  
 terales de tal barandilla-asidero se tiende una varilla ----

transversal cuyos extremos son pasantes y quedan alojados en correspondientes ranuras alargadas y verticales practicadas en las ramas laterales de las pletinas en "U".

5. 2ª.- Mecanismo para la basculación y anclaje de la barandilla-asidero de una plataforma rodante de carga, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la varilla transversal tendida entre las dos pletinas en "U" está requerida permanentemente hacia una posición elevada, por medio de respectivos resortes que por uno de sus extremos se anclan en zonas próximas a los extremos de la propia varilla, mientras que el otro extremo de cada resorte se encuentra anclado al respectivo pasador en funciones de eje de giro y/o basculamiento de la barandilla-asidero. ....

15. 3ª.- Mecanismo para la basculación y anclaje de la barandilla-asidero de una plataforma rodante de carga, según reivindicación 1ª, caracterizado porque en proximidad al extremo libre de cada rama lateral de la barandilla-asidero, y en correspondencia con su zona posterior y externa, existe un resalte a modo de cuña que en posición de uso de la propia barandilla-asidero se constituye en medio de tope contra el tramo extremo de varilla transversal comprendido entre las ramas de la respectiva pletina en "U", ayudando al anclaje e inmovilización de la barandilla-asidero en la posición de uso.

20. 4ª.- "MECANISMO PARA LA BASCULACION Y ANCLAJE DE LA BARANDILLA-ASIDERO DE UNA PLATAFORMA RODANTE DE CARGA".

Según queda sustancialmente descrito en la presen-

.../...

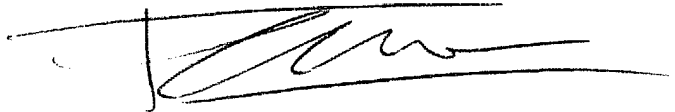
te Memoria que consta de diez hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 18 ENE. 1983

D. VICENTE GRANADOS GONZALEZ

P.P.

5.



...  
...  
...  
...  
...  
...

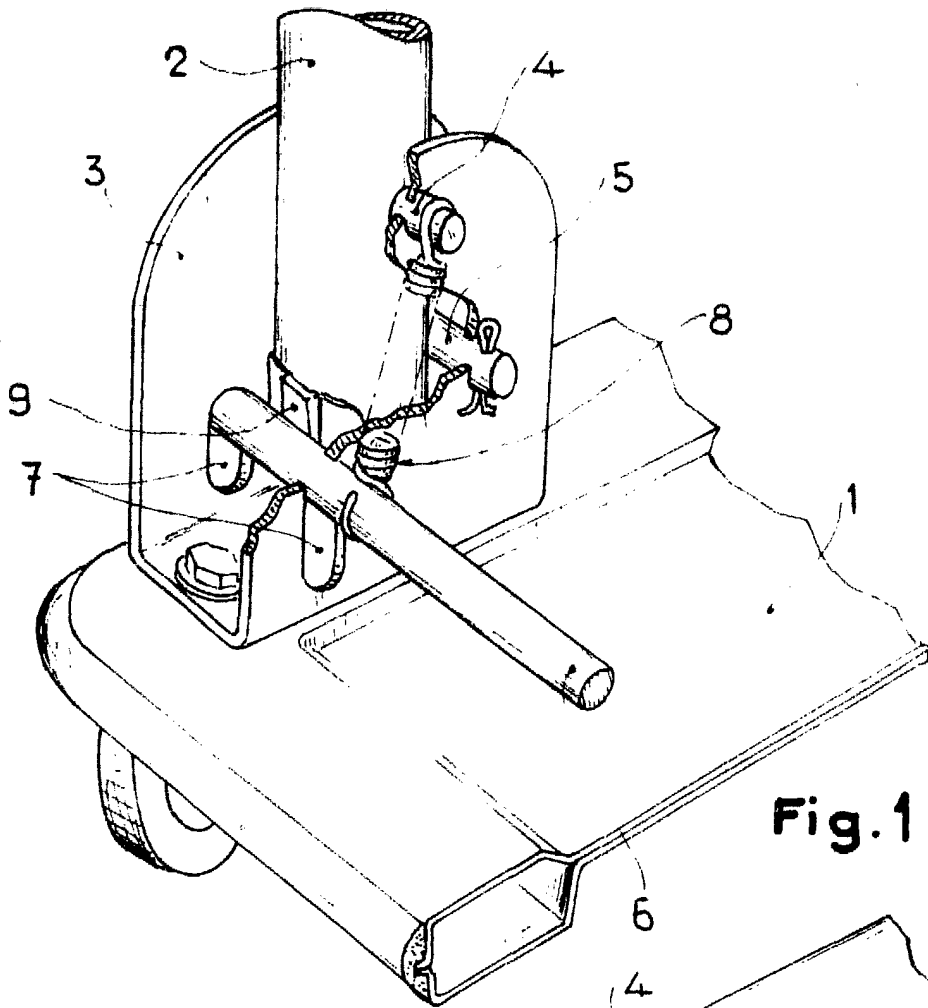


Fig. 1

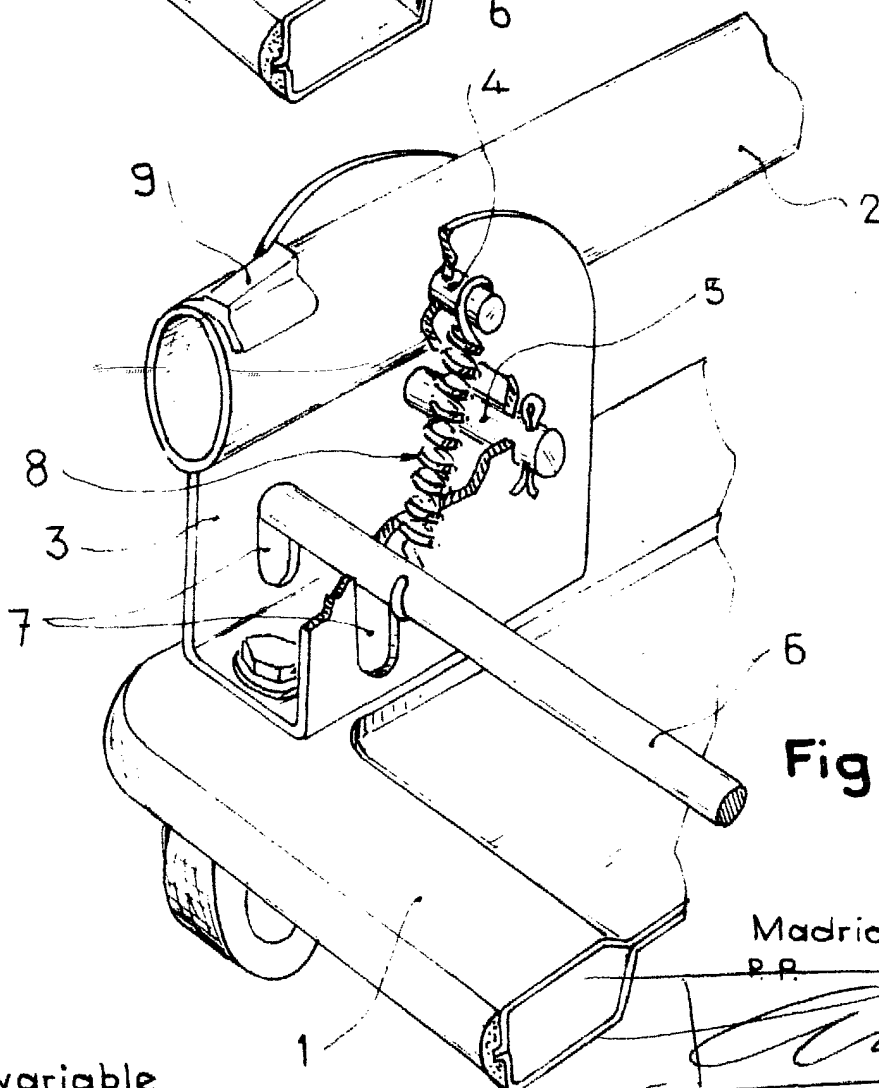


Fig. 2

Madrid, 18 ENE. 1983

R.P.